

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGEAUTO & ASOCIADOS S.A

En la ciudad de Azogues a los 29 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el domicilio de la Compañía INGEAUTO & ASOCIADOS S.A., de esta ciudad de Azogues, se reúnen los Socios, por lo tanto, se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado.

Preside la reunión, el Presidente de la compañía Ing. Vladimir Stalin Reyes Romero y actúa como Secretario el Ing. Andrés Eduardo Cárdenas Sánchez, como lo establecen los estatutos.

El secretario manifiesta que se encuentra presente más del 50% del capital social. El presidente solicita al secretario que elabore la lista de asistentes.

Encontrándose presente la totalidad del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO. - Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.

PUNTO DOS.- Conocimiento del Informe del Gerente.

Una vez instalada la junta y leído por parte del Ing. Secretario el respectivo orden del día se da paso a las intervenciones del caso.

DESARROLLO.-

PRIMER PUNTO: El Gerente pone a disposición de los socios de la empresa los estados financieros del ejercicio económico 2018, los mismos que son objeto de análisis.

PUNTO DOS: El gerente da lectura a su informe sobre su gestión y resultados obtenidos durante el ejercicio 2018.

La Junta luego de hacer un análisis y revisión detallada de los estados financieros y del Informe del gerente, manifiesta estar de acuerdo con la información entregada y proceden con la aprobación de los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Dicha sesión es culminada a las doce horas con 15 minutos.